

## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN URBAN CAMP LAS TABLAS 2019

### DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre del Alumno	Fecha de nacimiento
Apellidos del Alumno	
Dirección	C.P.
Localidad	Provincia
Colegio en el que estudia	Curso (2018-2019)

### DATOS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES

Nombre y Apellidos Progenitor 1	
Email	D.N.I.
Profesión	Teléf.
Nombre y Apellidos Progenitor 2	
Email	D.N.I.
Profesión	Teléf.

Por favor, marque con una cruz la casilla correspondiente al programa/s elegido/s:


	Del 24 al 28 de junio	Del 1 al 5 de julio	Del 8 al 12 de julio	Del 15 al 19 de julio	Del 22 al 26 de julio	Del 2 al 6 de septiembre*	PRECIO POR SEMANA
<b>LAS TABLAS:</b> Colegio Estudiantes							<b>215 €</b>

\* Fecha pendiente de confirmación, según la publicación del calendario oficial escolar de la CAM.

Descuentos no acumulables por contratación de varias semanas o por hermanos:

- 2 semanas y/o hermanos: 5% de descuento
- 3 semanas: 7 % de descuento
- 4 o 5 semanas: 10 % de descuento

Autorizo a Vaughan Systems S.L.U. a la captación de imágenes o grabaciones audiovisuales del Alumno, individualmente o en grupo, durante su participación en el programa para su envío, con fines estrictamente informativos y de seguimiento del desarrollo del programa, a los representantes legales por medios privados de comunicación telemática.



Fernando Martínez López

VAUGHAN SYSTEMS S.L.U.

LEÍDO Y CONFORME

REPRESENTANTE LEGAL

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Los programas de Vaughan tienen el carácter de enseñanza no reglada y no conducente a la obtención de un título con valor oficial.

## DATOS RELATIVOS A LA SALUD

**ES OBLIGATORIO RELLENAR TODOS LOS APARTADOS Y ENTREGAR FIRMADO EL DOCUMENTO.**

**EN CASO DE QUE EN LOS APARTADOS 4, 5 Y 6 NO HAYA INFORMACIÓN QUE FACILITAR, SE DEBERÁ INDICAR EXPRESAMENTE: "NINGUNA/O".**

<b>1. Nombre</b>	
<b>2. Apellidos</b>	
<b>3. Programa contratado</b>	
<b>4. Enfermedades a tener en cuenta</b>	
<b>5. Alergias</b>	
<b>6. Tratamiento en caso necesario</b>	
<b>7. ¿Toma regularmente algún medicamento? (indicar nombre del medicamento y dosificación):</b>	
<b>8. Requerimientos nutricionales</b>	
<b>9. Observaciones</b>	

**FIRMA**

\_\_\_\_\_  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Los programas de Vaughan tienen el carácter de enseñanza no reglada y no conducente a la obtención de un título con valor oficial.

## CONTRATO DE INSCRIPCIÓN PROGRAMAS NO RESIDENCIALES. CONDICIONES GENERALES

### 1. CONDICIONES GENERALES

A los efectos del presente contrato se considera Alumno al participante en los programas de Vaughan Systems, S.L.U. (en adelante Vaughan), independientemente de si el mismo suscribe el contrato en su nombre o a través de representante legal o tutor.

El Alumno acepta las presentes condiciones generales del programa identificado en el formulario de inscripción, obligándose expresamente a atender las condiciones de Vaughan y satisfacer la totalidad de los pagos que el programa elegido conlleve.

### 2. INSCRIPCIÓN, PRECIOS Y FORMA DE PAGO

**2.1.** Para inscribirse en uno de los programas de Vaughan, el Alumno deberá cumplimentar y suscribir el formulario de inscripción general, el contrato y toda la documentación relativa al programa seleccionado y, en su caso, la autorización para la domiciliación bancaria, y remitirla a Vaughan. Es requisito de obligado cumplimiento que el Alumno—antes del inicio del programa- haya hecho entrega a Vaughan, en sus oficinas sitas en la calle Orense 69, 1ª planta de Madrid, de todos los documentos originales solicitados. Para algunos programas pueden requerirse formularios adicionales al general arriba mencionado.

**2.2.** Vaughan, en el momento de la recepción del formulario de inscripción, realizará un cargo en la cuenta bancaria facilitada por el Alumno por el 50% del precio total del programa elegido. A los 45 días antes del inicio del programa, Vaughan realizará el cargo correspondiente al restante 50% del precio total. No obstante lo anterior, si la recepción del formulario de inscripción se produce con menos de 45 días a la fecha de inicio del programa, Vaughan realizará un único cargo por el importe total del programa en la cuenta bancaria facilitada por el Alumno.

**2.3.** Se considerará como fecha de formalización del contrato la del pago por medio de domiciliación bancaria.

**2.4.** Vaughan facilitará al Alumno la factura correspondiente conforme a la legislación vigente.

### 3. CONFIRMACIÓN DEL PROGRAMA

**3.1.** Las inscripciones y la asignación de plaza al Alumno no se considerarán firmes hasta la comunicación en tal sentido por parte de Vaughan.

**3.2.** Asimismo, para la correcta inscripción del Alumno en el programa es necesario que facilite a Vaughan información relativa a sus datos personales, familiares, escolares, expediente académico y, en su caso, los relativos a su salud. Así, el Alumno declara que toda la información facilitada o que facilite a Vaughan es exacta, veraz, completa y actualizada. En todo caso, Vaughan se reserva el derecho a cancelar —en cualquier momento- la participación del Alumno en el programa elegido en el supuesto de que la información facilitada resultara ser falsa, inexacta —en todo o en parte-, incompleta o no actualizada.

**3.3.** Vaughan podrá cancelar el programa contratado, caso de no alcanzarse el mínimo de Alumnos previsto para el mismo, a tenor de lo que se indica en el folleto de descripción de programas, pudiendo ofertar plaza en otro de similares características. El Alumno en este caso de cancelación del programa por parte de Vaughan y en el supuesto de que no deseara realizar el programa alternativo propuesto por Vaughan, tendrá derecho al reembolso de la totalidad de las cantidades abonadas.

### 4. CANCELACIÓN, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL ALUMNO

**4.1. Cancelación del programa:** en el caso de que el Alumno decidiera cancelar su participación en el programa contratado, deberá notificarlo por carta certificada, con acuse de recibo, a Vaughan. A todos los efectos la fecha de recepción de dicho escrito será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos de cancelación señalados a continuación.

Los programas de Vaughan tienen el carácter de enseñanza no reglada y no conducente a la obtención de un título con valor oficial.

- Cancelaciones con 45 días o más de antelación a la fecha de comienzo del programa, Vaughan reintegrará el 100% de la cantidad abonada hasta la fecha de la cancelación.
- Cancelaciones entre 44 y 30 días antes del inicio del programa, Vaughan reintegrará el 70% de la cantidad abonada hasta la fecha de la cancelación.
- Cancelaciones entre 29 y 16 días antes del inicio del programa, Vaughan reintegrará el 50% de la cantidad abonada hasta la fecha de la cancelación.
- Cancelaciones entre 15 días antes del comienzo del programa y la fecha de comienzo o en días posteriores, Vaughan no reintegrará cantidad alguna al Alumno.

En todos los casos de cancelación que lleven aparejado el reembolso, total o parcial, de cantidades al Alumno, Vaughan, detraerá de la suma reembolsada un importe de 60 Euros como compensación por los gastos administrativos ocasionados.

**4.2. No presentación y/o abandono del programa por el Alumno.** - la inasistencia del Alumno al programa no da derecho a la devolución de su importe. Asimismo, el Alumno no tendrá derecho al reembolso de la cantidad abonada cuando, una vez iniciado el programa, no lo complete por cualquier motivo no atribuible a Vaughan, o lo abandone por voluntad propia o de sus padres o representantes legales.

## 5. NORMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

**5.1.** El Alumno estará bajo tutela del coordinador y tutor Vaughan que, en su caso, acompañe al grupo durante el programa.

**5.2.** El Alumno acepta y se compromete a cumplir las reglas de comportamiento y disciplina académica cuyo ejemplar se le entrega, así como declara reconocer y aceptar las consecuencias previstas en dicho documento para los casos de incumplimiento, que pueden alcanzar a la cancelación del derecho de asistencia al programa y a la expulsión del Alumno, sin que proceda compensación económica alguna en tal caso.

## 6. SEGUROS

El precio del programa incluye un seguro de responsabilidad civil y también un seguro de accidentes a favor del Alumno por los daños que pudieran sufrir éstos durante el programa. Vaughan se limita a suscribir la oportuna póliza de seguro como tomador, designando como beneficiario al Alumno, sin asumir, en ningún caso, la mediación o representación de seguros que compete legalmente a los Corredores de Seguros.

## 7. GASTOS PERSONALES

Los gastos personales que el Alumno desee realizar durante su estancia, no reflejados en la descripción del programa, no están incluidos en el coste del programa.

## 8. AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO MÉDICO

En el caso de que un Alumno, menor de edad, se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico, y/o de ser internado y/o intervenido quirúrgicamente sin que haya podido localizar a sus padres o representantes legales, se autoriza a Vaughan y al responsable de la ejecución del programa a tomar las medidas que considere más oportunas para su salud, de acuerdo con el diagnóstico y consejo del facultativo correspondiente.

## 9. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

En el Anexo I se facilita al Alumno y a sus representantes legales información en materia de Privacidad y Protección de Datos.

## 10. RECLAMACIONES

Vaughan atenderá todas las reclamaciones que se envíen por escrito a su oficina de Línea Junior en la **calle Orense 69 1ª planta, 28020, Madrid.**

## 11. LEY Y FUERO APLICABLES

El presente contrato se regirá por la legislación española, a cuyas reglas de determinación de la jurisdicción competente se someten las partes para la resolución de cuantas controversias surjan en relación con la interpretación, ejecución y cumplimiento de este contrato.



Fernando Martínez López

---

**VAUGHAN SYSTEMS S.L.U.**

**LEÍDO Y CONFORME**

---

**REPRESENTANTE LEGAL**

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

## ANEXO I- INFORMACIÓN SOBRE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS

### ¿QUIÉNES SOMOS?

Vaughan Systems S.L.U. (en adelante, Grupo Vaughan) con domicilio en la calle Orense, 69 Edificio Eurobuilding 2, 1ª planta, 28020 de Madrid, trata como Responsable del Tratamiento los datos de carácter personal que el Alumno nos facilite.

### ¿QUÉ DATOS TRATAMOS?

Los datos personales que nos faciliten tanto en el formulario de inscripción, ficha de salud, orden de domiciliación etc. como en un momento posterior, serán, por lo general, datos identificativos del Alumno y del representante legal (nombre, apellidos, domicilio, email etc.), información económica (número de cuenta, datos de pago o de tarjeta...) y requerimientos nutricionales o de salud del Alumno. Los datos marcados como obligatorios son necesarios para que Grupo Vaughan pueda prestar el servicio de formación contratado.

### ¿PARA QUÉ USAMOS SUS DATOS?

Grupo Vaughan tratará los datos personales que el Alumno y su/s representante/s legal/es nos faciliten para la correcta ejecución, gestión y seguimiento de la actividad formativa en la que participa.

### ¿POR QUÉ LOS USAMOS?

La base legal para el tratamiento de los datos personales del Alumno y de su representante legal es la ejecución del contrato de formación.

### ¿COMPARTIMOS SUS DATOS CON TERCEROS?

Con la finalidad de poder cumplir y prestar debidamente el servicio contratado, Grupo Vaughan podrá comunicar los datos personales del Alumno a la Compañía Generali España S.A. de Seguros y Reaseguros, con N.I.F.: A28007268 y domicilio social en la Calle Orense, 2, 28020 Madrid y al correspondiente complejo en donde tendrá lugar el programa y participará el Alumno.

Los datos personales del Alumno y los del representante legal no serán comunicados a terceros países fuera del territorio de la Unión Europea.

### ¿CUÁNTO TIEMPO CONSERVAMOS SUS DATOS?

Los datos personales que nos facilite el Alumno o su representante legal los mantendremos durante el plazo necesario para llevar a cabo los fines en base a los cuales han sido recabados o registrados. En todo caso, podrán ser conservados posteriormente mientras el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una obligación legal y/o para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

### SUS DERECHOS

El Alumno puede, en cualquier momento, ejercitar sus derechos de **acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento**, para lo cual deberá remitir su solicitud con la referencia Protección de Datos a Vaughan a la siguiente dirección c/ Orense 69, 28020 Madrid o mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [datos@grupovaughan.com](mailto:datos@grupovaughan.com), indicándonos el motivo de su solicitud y el derecho que quiere ejercer. En caso de que en Grupo Vaughan consideremos necesario identificar al Alumno, podremos solicitarle copia de un documento acreditativo de su identidad. Así mismo, le informamos que tiene derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de datos a través de su página web [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

### AUTORIZACIÓN USO IMAGEN

Sí, autorizo el uso de la imagen del Alumno para promoción o publicidad de programas de Grupo Vaughan.

Le informamos de que dicho consentimiento puede ser revocado posteriormente en cualquier momento, mediante escrito dirigido a Grupo Vaughan a la siguiente dirección c/ Orense 69, 28020 Madrid o mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [datos@grupovaughan.com](mailto:datos@grupovaughan.com).

### COMUNICACIONES COMERCIALES

No autorizo a Grupo Vaughan al envío de información y publicidad comercial de productos, servicios y promociones del Grupo Vaughan.

En todo caso, el Alumno en cualquier momento posterior puede oponerse a recibir dichas comunicaciones utilizando la función que se incluya, a tal efecto, en la comunicación que reciba o mediante el envío de una comunicación a Grupo Vaughan a la dirección [bajas@grupovaughan.com](mailto:bajas@grupovaughan.com).

### LEÍDO Y CONFORME



Fernando Martínez López

VAUGHAN SYSTEMS S.L.U.

REPRESENTANTE LEGAL

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

## REGLAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DE VAUGHAN

1. Seguir las directrices y órdenes de los monitores y/o profesores, ya sean anglos o españoles, respecto tanto a su aprendizaje como a cualquier otra actividad del programa.
2. Respetar la libertad de conciencia y las convicciones morales y religiosas de los Alumnos y profesores/monitores.
3. Respetar asimismo la dignidad, integridad e intimidad, incluida la orientación sexual, de los Alumnos y profesores/monitores, no permitiéndose en ningún caso, el ejercicio de violencia sea física o verbal.
4. No se permitirá el uso del teléfono móvil ni de otros dispositivos electrónicos o cualesquiera objetos que puedan distraer al propio Alumno o a sus compañeros.
5. Todos los participantes en el programa tendrán la obligación de participar en las actividades obligatorias programadas, no permitiéndose la exclusión de las mismas, salvo en casos justificados médicamente.
6. Queda totalmente prohibido el maltrato a compañeros monitores/profesores o a cualquier otro ser vivo (animales o plantas).
7. Se deben respetar las normas de organización, convivencia y disciplina de Vaughan. Incluida la prohibición expresa de consumir drogas, tabaco y alcohol en sus instalaciones ni durante el periodo de duración del programa.
8. Es obligatorio mantener el orden tanto en las aulas como en el resto de las instalaciones. Cada participante se hará responsable del cuidado y orden de todos sus objetos personales.
9. Se debe cuidar la higiene personal diaria. Los participantes deberán acudir al programa libres de parásitos para evitar casos de pediculosis.
10. No está permitido ningún tipo de relación sentimental o sexual entre los participantes del programa.
11. Se debe asistir puntualmente a todas las actividades, de manera que se permita el cumplimiento de los horarios y calendarios de VAUGHAN.
12. Respetar tanto a los compañeros como a los profesores/monitores, no permitiéndose el uso de lenguaje irrespetuoso u ofensivo. De la misma manera, se sancionará el abuso- ya sea físico, verbal o psicológico- de cualquier participante, ya sea Alumno o monitor/profesor.
13. No está permitida la solicitud de comidas especiales para favorecer los gustos del participante. Sólo se permitirán menús especiales en aquellos casos de enfermedad, intolerancias o alergias.
14. Se deben respetar las instalaciones y todo su contenido y hacer un uso apropiado de las mismas.

LEÍDO Y CONFORME

REPRESENTANTE LEGAL

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

## ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Nombre acreedor: Vaughan Systems S.L.U. CIF: B-78489820 C/ Orense, 69 28020 Madrid

Nombre (\*): \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

Dirección (\*): \_\_\_\_\_

Número de cuenta  
IBAN (\*)

ES

SWIFT/BIC

Tipo de pago (\*):  Pago recurrente  Pago único**(\*) Campos obligatorios**

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación

**Información sobre la relación entre el acreedor y el deudor - a título meramente informativo**Código identificador deudor \_\_\_\_\_  
Persona en cuyo nombre realiza el pago Indique en este espacio cualquier número de código con el que desea que su entidad financiera le identifique

Nombre de la parte de referencia del deudor: Si realiza un pago como consecuencia de un acuerdo entre Vaughan Systems S.L. y otra persona, indique el nombre de la otra persona en este espacio. Si realiza el pago en su propio nombre, deje este espacio en blanco.

Código identificación de la parte de referencia del deudor \_\_\_\_\_

Nombre de la parte de referencia del acreedor: el acreedor debe rellenar esta sección si realiza el cobro a favor de un tercero

Código de identificación de la parte de referencia del acreedor \_\_\_\_\_

Respecto al contrato

Número de identificación del contrato subyacente \_\_\_\_\_

Descripción del contrato \_\_\_\_\_

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a (A) Vaughan Systems, S.L.U. a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar su cuenta y (B) a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de Vaughan Systems, S.L.U. Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Por favor, devolver el original cumplimentado y firmado a Vaughan Systems, S.L.U o a la dirección de correo electrónico [sepa@grupovaughan.com](mailto:sepa@grupovaughan.com)

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL

Madrid a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Los programas de Vaughan tienen el carácter de enseñanza no reglada y no conducente a la obtención de un título con valor oficial.



## CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE HORARIO LAS TABLAS

Nombre del Alumno \_\_\_\_\_

Apellidos del Alumno \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos PADRE \_\_\_\_\_

Móvil \_\_\_\_\_

Nombre y Apellidos MADRE \_\_\_\_\_

Móvil \_\_\_\_\_

Semanas en las que contrata (marque con una X):

Del 24 al 28 de junio	
Del 1 al 5 de julio	
Del 8 al 12 de julio	
Del 15 al 19 de julio	
Del 22 al 26 de julio	
Del 2 al 6 de septiembre*	

\* Pendiente de publicación del calendario oficial escolar de la CAM.

- Horario de mañana: desde las 08:00h hasta las 09:00h, con desayuno. Precio por persona: 45 €/semana.**
- Horario de mañana: desde las 08:00h hasta las 09:00h. Precio por persona: 18 €/semana.**
- Horario de tarde: desde las 17:00h hasta las 18.00h. Precio por persona: 18 €/semana.**

\_\_\_\_\_  
Firma padre/madre/tutor

**El servicio de ampliación de horario, en cualquiera de sus modalidades de mañana o de tarde será llevado a cabo directamente por el COLEGIO ESTUDIANTES a través de su propio personal, limitándose la labor y responsabilidad de VAUGHAN a la recepción, gestión y cobro de las inscripciones a este servicio.**

Los programas de Vaughan tienen el carácter de enseñanza no reglada y no conducente a la obtención de un título con valor oficial.